

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
Concurso Estatal de Fotografía "InvolucrArte"**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar su registro como participante en el Concurso Estatal de Fotografía "InvolucrArte", generar las constancias de participación respectivas, otorgar premios, elaborar estadísticas e informes, establecer comunicación para aclarar dudas sobre sus datos y/o para dar a conocer avisos o cualquier comunicado acerca del evento como la cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede de las actividades a realizar; así como para enviar, vía correo electrónico, avisos e invitaciones sobre próximos eventos del Instituto.

En caso de negarse a proporcionar sus datos personales, no podrá participar en el Concurso Estatal de Fotografía "InvolucrArte", ni obtener la constancia o el reconocimiento respectivo.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, a excepción del nombre de las y los ganadores, y aquellos que sean necesarios para dar cumplimiento a la función de difusión interinstitucional e institucional, en medios de comunicación masiva y medios de comunicación administrados por este Instituto.

Mecanismos para manifestar su negativa al tratamiento de datos personales

Puede manifestar su negativa a que sus datos personales sean tratados para alguna de las finalidades anteriores desde este momento, comunicándolo al correo electrónico privacidad@iepac.mx

Sitio donde puede consultar el aviso de privacidad integral

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet www.iepac.mx

